

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2	4
Publica en el DOF las actividades esenciales	4
SSA confirma 1,215 casos positivos y 3,511 sospechosos de coronavirus.....	5
En 7 días debe observarse una merma de casos confirmados	6
Gobernación, SRE, Sedena, Marina, Seguridad y STPS van al Consejo de Salubridad.....	7
Sheinbaum agradece al Congreso CDMX 400 mdp para salud.....	7
Apoyarán privados a hospitales públicos	8
Covid-19. Donativo chino	9
Deberán estados cerrar playas. SSA. Covid-19. Pide López-Gatell a autoridades tomar medidas congruentes. Prevén suspender actividad minera durante 21 días ante pandemia.....	9
Prepara el gobierno plan económico en favor de los pobres	11
Con la actual pandemia, 21 millones más de mexicanos podrían caer en pobreza, estima el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).....	12
Acaparadores y compras de pánico dejan farmacias sin hidroxycloquina. El fármaco, vital para pacientes de lupus y artritis	13
Los hospitales Covid-19 tienen graves carencias.....	14
Jóvenes infectados que no presenten síntomas, riesgo de aumento del contagio	15
México, con déficit de 23 mil 119 enfermeras y casi 7 mil médicos ante Covid-19: Secretaría de Salud.....	16

ISSSTE pide a sus trabajadores no esenciales laborar desde casa. Luis Antonio Ramírez Pineda garantizó el seguimiento de los servicios, seguros y prestaciones que brinda el instituto.....	17
CONVENIO Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Michoacán.....	18
Liberan patente de diseño de ventilador.....	18
José Campillo García: Pandemia, fanatismo y herejía (opinión).....	19
Dolores Padierna*: Coronavirus: lo que nos toca y lo que viene (Opinión)	22
Luis Miguel González: Coronavirus: tres escenarios (Opinión)	24
Rubro farmacéutico difícil coyuntura y Cofepris obstáculo para exportar.....	25
Salvador Ferrer Ramírez*: La nueva pandemia: el desempleo (Opinión)	26
¿A dónde puedo acudir si no tengo IMSS, ISSSTE o seguro de gastos médicos?	27
Estos son los científicos mexicanos que trabajan en el combate al coronavirus.....	29
Senadores del PVEM proponen crear Instituto Nacional de Medicamentos	31
Así funciona la receta resurtible del IMSS para pacientes con enfermedades crónicas	32
IMSS inicia orientación telefónica ante Covid-19.....	33
Uso desmedido de cubrebocas deja desprotegidos a quienes realmente lo necesitan.....	33
Cuánto tiempo podría durar el virus en la ropa.....	36
El sobrepeso y su relación con el virus Covid-19. Se estima que 80% de los pacientes con Covid-19 presentan sobrepeso u obesidad	37
Libran edulcorantes sello de advertencia.....	39
Colaborador Invitado / Qu Dongyu: Crisis alimentaria, no (Opinión).....	40
El miedo de contraer coronavirus lleva a mexicanas a dar a luz en sus casas .	41



El coronavirus que detonó la pandemia no es fabricado: Víctor González	43
Medidas de prevención y buenos hábitos alimenticios, aliados contra el Cáncer de colon	44
SEP lanza convocatoria al Premio Nacional de Ciencias 2020	46
¿Sabes qué es el trastorno afectivo estacional?	47

Diario Oficial de la Federación

ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2

31 de marzo, 2020. págs. 67 a 68.

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Publica en el DOF las actividades esenciales

Braulio Carbajal

1º de abril de 2020

La Secretaría de Salud hizo oficial este martes los sectores esenciales de actividad que, ante la declaratoria de emergencia por la pandemia de Covid-19, no detendrán actividades. Asimismo, señaló que todas las personas mayores de 60 años deberán quedarse en sus casas, aunque aquellas que estén en ese rango de edad y laboren en áreas consideradas esenciales podrán seguir trabajando si, en forma voluntaria, así lo desean, publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El resguardo domiciliario corresponsable se aplica de manera estricta a toda persona mayor de 60 años de edad, estado de embarazo o puerperio inmediato, indica. Incluye a quienes tengan diagnóstico de hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedad cardíaca o pulmonar crónicas, inmunosupresión, insuficiencia renal o hepática, independientemente de si su actividad laboral se considera esencial.

El personal esencial de interés público podrá, de manera voluntaria, presentarse a laborar, estableció la dependencia en un decreto en el DOF, en el que hace oficiales las medidas anunciadas el lunes.

En las actividades catalogadas esenciales se incluyen todas las relacionadas con la rama médica, paramédica, administrativa y de apoyo en el Sistema Nacional de Salud, farmacéutica, equipo médico y tecnologías para la atención en la materia y manejo de residuos.

Otra rama considerada esencial es la de seguridad pública, protección ciudadana y defensa de la soberanía nacional, así como la de procuración e impartición de justicia.

También considera esenciales las actividades financieras y del sector energético, incluida la comercialización de combustibles, así como el suministro de agua, la cadena de productos alimenticios, tiendas de autoservicio, supermercados, abarrotes y venta de alimentos preparados.

Asimismo, servicios de transporte de pasajeros y de carga; producción agrícola, pesquera y pecuaria, agroindustria, industria química, productos de limpieza; ferreterías, servicios de mensajería, guardias en labores de seguridad privada; guarderías y estancias infantiles, asilos para personas adultas mayores, refugios y centros de atención a mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos.

Se suman las actividades relacionadas con telecomunicaciones y medios de información; servicios de emergencia privados, funerarios y de inhumación, de almacenamiento y cadena de frío de insumos esenciales y logística (aeropuertos, puertos y ferrocarriles).

Además, las relacionadas directamente con la operación de los programas sociales del gobierno y las necesarias para la conservación, mantenimiento y reparación de la infraestructura crítica que asegura la producción y distribución de los servicios indispensables.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Político

SSA confirma 1,215 casos positivos y 3,511 sospechosos de coronavirus

31 de marzo, 2020

Aquiles Siller

La Secretaría de Salud (SSA) informa que de acuerdo con el corte informativo más reciente existen en México 1,215 casos positivos de coronavirus COVID-19, de donde se desprenden 29 fallecimientos al tiempo que hay 3,511 personas sospechosas.

De manera previa, Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación; y Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), encabezaron una videoconferencia con los gobernadores de todos los estados para atender la contingencia.

Al respecto los mandatarios compartieron el momento de la reunión en redes sociales; afirmaron que se trabajaba y atendía en conjunto las medidas para hacer frente a la pandemia.

En este escenario, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, hizo un llamado a la ciudadanía para que no caiga en actos de discriminación, además de que exhortó a respetar las medidas de mitigación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En 7 días debe observarse una merma de casos confirmados

Ángeles Cruz Martínez

1º de abril de 2020

En los siguientes siete días se debe empezar a observar la disminución en el número de casos confirmados de la enfermedad Covid-19 o al menos que el incremento sea más lento. Esa será la evidencia del éxito de la sociedad por haber adoptado las medidas de distanciamiento social y, sobre todo, de quedarse en casa, afirmó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Explicó que no existe una meta de reducción, pues cualquier ganancia será un éxito. Recordó que luego del primer caso confirmado, el 27 de febrero, siguieron casi dos semanas en las que el incremento fue muy lento; pero a partir del 13 de marzo, cuando iban 11 casos, la velocidad de transmisión del virus SARS-CoV-2 empezó a aumentar. Esto fue evidente porque cada día se sumó una mayor cantidad de casos confirmados.

Sólo entre lunes y martes se acumularon 121 nuevos enfermos, para llegar a mil 215 en el país. Eso es lo que tiene que bajar para que se logre aplanar la curva epidémica, indicó el funcionario en la conferencia de prensa vespertina en Palacio Nacional.

Si eso no pasa, habría que pensar en otras medidas no deseables con el fin de restringir más la movilidad, pero implicaría una mayor afectación a la economía. Además, para ese momento sería ya muy difícil frenar la transmisión del virus, dijo. También señaló que la Jornada Nacional de Sana Distancia aplica en las playas. Las medidas ordenadas para la fase 2 de la pandemia y ya en situación de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, establecen que en los espacios públicos no debe haber concentraciones de más de 50 personas. Corresponde a los gobiernos estatales y municipales realizar las acciones que correspondan para garantizar su cumplimiento.

Se trata, insistió el subsecretario, de reducir al mínimo la posibilidad de transmisión del nuevo virus.

Ayer también se informó acerca de 39 trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que han sido contagiados con Covid-19, así como del brote en el Hospital General de Monclova, Coahuila, donde hay 21 afectados.

Eduardo Robles, jefe de Área Médica de la Dirección de Prestaciones Médicas, dijo que, de estos últimos, la fuente primaria de la infección fueron dos médicos y se está investigando dónde adquirieron el virus.

De los otros 39 distribuidos en el país, tres fallecieron (dos en La Raza y uno en Zacatecas). En ningún caso se ha comprobado que los trabajadores hayan enfermado durante el desempeño de sus labores, es decir, que se trate de exposición ocupacional. Indicó que la mayoría cursa con una infección leve.

Manuel Cervantes, titular de la Coordinación de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel del IMSS, informó sobre las acciones tomadas para reducir la visita de derechohabientes a las Unidades de Medicina Familiar. Está la receta resurtible

para enfermedades crónicas bajo control y la expedición de incapacidades por maternidad hasta por 84 días a partir de la semana 34 de gestación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Gobernación, SRE, Sedena, Marina, Seguridad y STPS van al Consejo de Salubridad

Fabiola Martínez

1º de abril de 2020

Como parte de las acciones extraordinarias que tienen como finalidad atender la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, seis miembros del gabinete se integrarán al Consejo de Salubridad General mientras persista dicha situación.

El acuerdo publicado la noche de este martes en el Diario Oficial de la Federación indica que participarán en el consejo, como vocales, los titulares de las secretarías de Gobernación (SG), Relaciones Exteriores (SRE), Defensa Nacional (Sedena), Marina, Seguridad y Protección Ciudadana y del Trabajo y Previsión Social (STPS).

El Consejo de Salubridad General es la máxima instancia de decisión en la materia y con el fin de incorporar a los funcionarios se modificó el artículo tercero del reglamento interior del órgano.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Sheinbaum agradece al Congreso CDMX 400 mdp para salud

01/04/2020

El Congreso de la Ciudad de México aportó 400 millones de pesos para equipamiento médico y apoyo al sistema de salud de la capital.

La jefa de Gobierno agradeció a través de su cuenta de Twitter al congreso de la Ciudad de México por su aportación de 400 millones de pesos para equipamiento médico y apoyo al sistema de salud de la Ciudad de México.

La mandataria señaló que el agradecimiento y reconocimiento es a nombre de los habitantes de la Ciudad de México.

Añadió que este dinero será utilizado con honestidad y transparencia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Apoyarán privados a hospitales públicos

Arely Sánchez

1º de abril de 2020

Un total de 255 hospitales privados formaron una alianza que acordó con el Gobierno federal respaldar al sector de salud público ante la pandemia de Covid-19, a fin de recibir pacientes y aplicar un cobro especial.

Javier Potes, director general del Consorcio Mexicano de Hospitales, explicó que esta organización se alió con las asociaciones de Hospitales Privados de Jalisco, Sonora y Mexicali, así como con los clusters de servicios médicos de Monterrey, Querétaro y la Asociación Mexicana de Hospitales Privados (AMHP) para establecer un primer acuerdo con el Gobierno federal.

"En total somos 255 hospitales privados, con 10 mil camas, los que establecimos este primer acuerdo de coordinación con el Gobierno federal", dijo.

Reveló que el pasado viernes, la alianza de hospitales, que encabezará la AMHP, sostuvo un encuentro con las autoridades de la Secretaría de Salud y uno de los principales acuerdos fue que en caso de que los hospitales públicos requieran enviar a pacientes a los hospitales privados, el cobro de dichos servicios tendrá una tarifa especial que será únicamente para recuperar costos.

"Pretendemos desfogar a pacientes no relacionados con el Covid-19, que pueden ser los que necesiten cualquier cirugía o emergencia, para que así los hospitales del sector público tengan la capacidad de atender a más pacientes de Covid-19, aunque nosotros también tendremos la capacidad de atender esta enfermedad", mencionó.

Señaló que, si bien los hospitales privados mantendrán la obligación de atender a los pacientes que paguen por sus servicios, así como a los 11 millones de asegurados por compañías privadas de seguros, la intención es servir como desahogo para los hospitales públicos.

Javier Potes, Director general del Consorcio Mexicano de Hospitales

"Lo que se buscará a la hora de cobrar al Gobierno por nuestros servicios será únicamente recuperar nuestros costos, para eso también estamos haciendo adaptaciones a nuestros modelos de negocio".

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Covid-19. Donativo chino

Isabella González

1º de abril, 2020

Donativos realizados por empresas chinas arribaron la madrugada de ayer al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Según el Centro Cultural de China, las fundaciones Jack Ma y Alibaba donaron 50 mil kits de pruebas de Covid-19, 100 mil mascarillas y 5 respiradores artificiales.

Representantes de la Secretarías de Relaciones Exteriores, Salud, así como de Aduanas recibieron los materiales en la terminal aérea.

De acuerdo con un comunicado, el jefe de Coordinación de Donaciones del Departamento de Derechos Humanos y Democracia de la Cancillería destacó la asociación estratégica integral entre ambas naciones.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Deberán estados cerrar playas. SSA. Covid-19. Pide López-Gatell a autoridades tomar medidas congruentes. Prevén suspender actividad minera durante 21 días ante pandemia

Dulce Soto

1º de abril, 2020

Los gobiernos estatales y municipales deberán tomar medidas para suspender la actividad turística en las playas, como parte de las acciones para disminuir la transmisión del coronavirus, afirmó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

En conferencia indicó que, tras sostener una reunión virtual con los 32 gobernadores del país y con la Secretaría de Gobernación, algunos mandatarios estatales que viven de la industria turística expusieron ese tema.

"Tuvimos que volver a tocar base con la realidad, explicando que la orden ya se dio. La orden es el acuerdo de la Secretaría de Salud que establece las medidas generales de seguridad sanitaria, que dice que se suspende también la actividad en espacio público, no puede haber más de 50 personas reunidas al mismo tiempo.

"Lo que lleva a que, en el marco de la autoridad estatal y posiblemente municipal, se tomen medidas congruentes y también se suspenda la actividad turística en playas, ya sea para el turismo internacional o el turismo nacional o local", sostuvo.

Otra preocupación que externaron algunos gobernadores, como el de Coahuila, Chihuahua y la de Sonora, fue el impacto de frenar la labor minera, una de sus actividades económicas más importantes.

Ante ello, López-Gatell señaló que esta actividad sólo se suspendería durante 21 días y es necesario hacerlo para prevenir la rápida propagación del virus.

"Nosotros no quisiéramos que se detuviera, lo ideal es que no se detenga la vida pública, pero tememos que ser totalmente realistas: tenemos una epidemia y no queremos que esa epidemia se propague rápidamente.

"¿Qué va a pasar si se propaga rápidamente? En la fase tres vamos a tener demasiados casos, demasiadas personas enfermas y, por más reconversión hospitalaria, no va a ser posible atenderlas a todas", explicó.

FRENO HOTELERO

El Gobierno de Sinaloa acordó la suspensión de la actividad hotelera durante un mes, afectando el periodo de Semana Santa, como parte de las previsiones para evitar la propagación de Covid-19.

"La recomendación más importante es buscar quedarse lo más que uno pueda en casa, estar lo más aislado posible, tener mucho cuidado, cuidar el distanciamiento social", dijo Quirino Ordaz Coppel, Gobernador de Sinaloa, tras sostener una reunión con el resto de los mandatarios y el subsecretario López-Gatell.

Tasas estatales

Estados con mayor y menor número de casos confirmados por cada 100 mil habitantes:

Mayor

QR	2.73
CDMX	2.59
Ags.	2.51
Yucatán	2.17
BCS.	2.11

Menor

Chih.	0.18
Tamps.	0.22
Chiapas	0.23
Colima	0.25
Tlaxcala	0.29

Fuente: SSA

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Prepara el gobierno plan económico en favor de los pobres

Alma E. Muñoz y Néstor Jiménez

1º de abril de 2020

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunciará un plan de reactivación económica con el propósito de hacer frente al impacto del Covid-19, que incluye congelar salarios de la alta burocracia –incluido el suyo–, intensificar el trabajo de modernización de las seis refinerías para almacenar petróleo crudo y venderlo cuando mejoren los precios.

En conferencia de prensa, rechazó que por el arribo del coronavirus haya fuga de capitales y, acerca del alcance de la declaratoria de emergencia, apeló al compromiso social de los empresarios con el fin de que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, paguen sueldos completos y no solamente salarios mínimos –aunque también lo establezca la norma– y desistan de litigar. Informó que ha dado instrucciones de que no se detenga la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) a las empresas.

Tras informar que el domingo –como parte de su primer informe de gobierno del año– presentará el programa de impulso a la economía, explicó que procurará una distribución equitativa del ingreso y no rescatará, como se hacía antes, a los de arriba, sino al pueblo. La riqueza no es contagiosa, dijo.

López Obrador reconoció que no conviene vender el petróleo a un precio por debajo de 11 dólares por barril, pero admitió que México debe seguir exportando –un millón 200 mil barriles diarios en la actualidad–, porque se tiene muy poca capacidad de almacenamiento por falta de refinerías.

Podríamos almacenar (crudo) para vender cuando mejoren los precios, añadió. La meta es reducir a final de año la exportación de barriles a 800 mil y aumentar la capacidad de refinación de las seis refinerías en 400 mil barriles diarios.

En este contexto, lamentó que los líderes de las grandes potencias no hicieran caso al llamado a una tregua económica que hizo en la cumbre virtual del Grupo de los 20, en medio de la crisis producida por el Covid-19, pues lo que hicieron fue desatar aún más la crisis en los precios del crudo, lo cual profundiza los daños en la economía mundial.

El lunes, recordó, un país productor declaró que iba a aumentar el volumen de sus exportaciones y eso tumbó el precio del petróleo crudo. Pero con todo, en México tenemos un plan y tomamos la decisión de mantener bajos los precios de la gasolina.

Al preguntarle si pediría a los funcionarios del gobierno unirse a la pobreza franciscana y reducir sus salarios, López Obrador mencionó que se congelarán los sueldos de los altos servidores de manera proporcional: va a ganar menos el Presidente y así, hacia abajo. Preciso que esta medida no aplica para los trabajadores con ingresos menores a 30 mil o 20 mil pesos.

Aprovechó para solicitar a los partidos políticos que en forma voluntaria entreguen la mitad de sus prerrogativas con el fin de darle más al pueblo.

Ante la caída de la economía mundial, el jefe del Ejecutivo federal resaltó la firma del Tratado México-Estados Unidos-Canadá, porque nos coloca en una situación especial en relación con otros países. México se convierte en un país atractivo para invertir, porque se tiene la posibilidad de vender al mercado más fuerte del mundo. Reiteró que no conviene cerrar la frontera norte.

Acerca del retiro que hicieron inversionistas extranjeros de 321 mil millones de pesos que tenían en bonos gubernamentales tras el arribo del Covid-19, aseguró que él tiene “otro dato: estamos bien... no se han retirado empresas y hay más inversión”.

Agregó: Somos víctimas de una crisis mundial y saldremos adelante. Muy pronto nos vamos a abrazar, porque vamos a superar esta crisis del coronavirus, la económica y la de bienestar social.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Con la actual pandemia, 21 millones más de mexicanos podrían caer en pobreza, estima el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)

Frida Andrade

1º de abril, 2020

Con la actual pandemia, 21 millones más de mexicanos podrían caer en pobreza, estima el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

Por ello, el organismo recomienda que para la población en pobreza y el mercado informal se requiere ampliar de manera temporal los programas de transferencias, créditos a la palabra y crear programas de empleo local de emergencia.

Mientras que para el mercado formal se necesita realizar transferencias monetarias a los trabajadores desempleados, otorgar créditos fiscales y del IMSS a las empresas, subsidiar temporalmente a empresas formales y dar un subsidio fiscal único a personas físicas, sugiere en un comunicado.

Asimismo, pidió otorgar créditos blandos a mipymes y promover esquemas de renegociación de deuda de deudores del sistema financiero.

También recomienda unificar, depurar y fortalecer los padrones de beneficiarios y programas sociales, registro de contribuyentes, registro del IMSS y Buró de Crédito, por lo que deben participar de manera coordinada las diferentes autoridades del País.

Para el sistema de salud, señaló, se requiere reasignar los recursos para medidas preventivas en los estados con población más vulnerables en términos de salud.

Asimismo, se requiere fortalecer el sistema de salud en las entidades que cuentan con menores recursos para este.

"Una vez superada la crisis sanitaria y económica, es urgente implementar una reforma a la hacienda pública, no solo para reponer los recursos utilizados, sino también para alcanzar una seguridad social universal, unificada y de calidad", afirmó el CEEY.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Acaparadores y compras de pánico dejan farmacias sin hidroxiquina. El fármaco, vital para pacientes de lupus y artritis

1º de abril de 2020

El Covid-19 comienza a cobrar víctimas colaterales en México: miles de enfermos de lupus y artritis reumatoide. La hidroxiquina, medicamento fundamental para tratar padecimientos autoinmunes y reumatológicos, está agotado, pues se han dado compras de pánico o para especular, ya que se cree que es una posible cura para la pandemia –lo mismo sucede con la cloroquina–, señaló Verónica Molinar Robles, presidenta de la asociación Lupus y Aij Caminando Juntos.

Si bien están en curso investigaciones científicas con el fin de conocer si estos fármacos son útiles para el tratamiento del Covid-19, la hipótesis aún no se confirma.

Los pacientes de lupus y artritis reumatoide y sus familiares consideran que el desabasto del medicamento en el mercado nacional e internacional se debe en parte a que hace unos días el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, publicó un mensaje en Twitter en el que aseguró que la hidroxiquina podría ser alternativa contra la pandemia.

En nombre de 32 organizaciones de enfermos y familiares de personas con estos padecimientos en el país, Molinar Robles pidió la intervención de los gobiernos federal y estatales, pues la escasez de fármacos comienza a afectar a 70 mil enfermos de lupus (niños y adultos) y unos 200 mil de artritis.

El jueves de la semana pasada, La Jornada adelantó que desde hace casi un mes hay desabasto de hidroxiquina en las farmacias.

Este medicamento es fundamental para estas personas, lo deben tomar diario para mantener controlada la enfermedad, no tener recaídas y que no se dañen sus órganos o salgan llagas en sus cuerpos, enfatizó.

En entrevista, sostuvo que muchas personas y negocios comenzaron a especular o a cometer fraude. Gente sin escrúpulos comienza a aprovecharse de la situación, compran la caja, que cuesta 520 pesos, y la venden hasta en 2 mil 500 ante la necesidad de quienes padecemos estas enfermedades y por desconocimiento de quienes creen que ataca al Covid-19. Otros, en redes sociales, aseguran trabajar en la farmacéutica que los elabora, levantan el pedido, piden que les depositen en cuentas bancarias y nunca entregan el producto. Lucran con la salud de la gente.

Ante ello, diversas organizaciones comenzarán una campaña en redes con el hashtag #JuntosorelLupus, con el propósito de motivar a las personas que cuenten con esos medicamentos a donarlos a las agrupaciones de pacientes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Los hospitales Covid-19 tienen graves carencias

Ángeles Cruz Martínez

1º de abril de 2020

Los hospitales designados Covid-19 en la Ciudad de México se alistan para recibir a los enfermos, aunque en algunos, como el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), las 15 camas de terapia intensiva disponibles ya son insuficientes. Desde ayer, hay pacientes intubados en espacios habilitados en otras áreas.

De acuerdo con el plan de reconversión hospitalaria, para la primera fase en el INER hay disponibles 60 camas, de las cuales 46 ya están ocupadas. Para la siguiente etapa se habilitarán 40 camas y si es necesario se ocuparía todo el hospital, que cuenta con 178 lugares de internamiento.

El Hospital de Infectología del Centro Médico Nacional La Raza del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde el lunes fallecieron un enfermero y una médica jubilada por el Covid-19, hay seis camas de terapia intensiva y están disponibles 140 en ese servicio.

Hasta ayer, un piso completo estaba ocupado por derechohabientes en vigilancia por Covid-19 y la percepción es que se está llenando rápido, revelaron empleados del instituto. Esta situación contrasta con la de semanas pasadas, cuando la demanda de atención se mantenía prácticamente normal.

En tanto, especialistas advirtieron que aunque la mayoría de los infectados presentará un cuadro leve, hay un grupo con alto riesgo de desarrollar complicaciones graves. En este sector, que hasta ahora representa 5 por ciento del total de casos confirmados, el virus es muy agresivo, destruye los pulmones y depende de la situación clínica de cada persona, pero no logran superar la infección y pueden morir en unos cuantos días, comentaron.

Otro hospital del IMSS es el General Regional número 1 Carlos MacGregor, conocido como Gabriel Mancera, donde se destinó el sexto piso para enfermos afectados por el nuevo coronavirus, aunque el pasado fin de semana varios pacientes con sospecha de tener la infección fueron ubicados en otras áreas durante algunas horas. También se están liberando espacios en el ala norte de la torre de hospitalización de todos los pisos

En este nosocomio, de acuerdo con empleados y familiares de derechohabientes internados por otras causas, hace falta organización para el uso de elevadores, donde hasta ayer no se cumplía la sana distancia.

Además, los trabajadores aún no contaban con los insumos para protegerse de la transmisión del virus SARS-CoV-2. Algunos portaban cubrebocas sencillos a pesar de que están en contacto con personas que posiblemente están infectadas.

En el Hospital de Infectología La Raza, trabajadores advirtieron que las autoridades no han adoptado medidas para identificar a las personas que estuvieron en contacto con el enfermero de 53 años, quien hasta un día antes de ser internado seguía trabajando en el Hospital General de La Raza.

Comentaron que el hoy fallecido cubría el turno nocturno y hacía guardias en otros horarios, por lo cual estuvo en contacto con varios compañeros a quienes se les ha negado la posibilidad de realizarse la prueba de detección del coronavirus, al menos hasta que presenten síntomas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Jóvenes infectados que no presenten síntomas, riesgo de aumento del contagio

José Antonio Román y Arturo Sánchez

1º de abril de 2020

Si bien la gente no debe entrar en pánico por el Covid-19, la situación debe ser tomada con mucha seriedad, siguiendo todas las indicaciones de las autoridades sanitarias, pues el virus que transmite la enfermedad es desconocido, a pesar de que el SARS o el MERS, también causados por coronavirus, son sus antecedentes, señaló Jorge Castañeda Sánchez, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En el mismo sentido, Jorge Baruch Díaz Ramírez, titular de la Clínica de Atención Preventiva del Viajero, de la Universidad Nacional Autónoma de México, indicó que quienes en esta emergencia no pueden quedarse en casa por sus actividades deben procurar vivir temporalmente en lugares donde no tengan mucho contacto con personas adultas mayores o enfermas.

Insistió en que la distancia entre personas sigue siendo clave para que la transmisión del coronavirus no sea alarmante, y resaltó que los jóvenes y adultos presentarán síntomas leves o hasta desapercibidos, lo que hace fácil la transmisión del virus a sectores más vulnerables.

Castañeda Sánchez, investigador del Departamento de Sistemas Biológicos de la unidad Xochimilco de la UAM, insistió en que las medidas de higiene son la clave para disminuir la curva de contagios, evitando así el colapso de los sistemas de salud.

Además, calificó de correctas las disposiciones del gobierno federal, pero debemos permear más en la sociedad para que nos ayude, a partir de una higiene correcta, a aminorar la propagación. En este sentido, lamentó que todavía exista un gran número de personas incrédulas ante el problema sanitario.

En la ola de reacciones sobre la suspensión de clases, como medida para frenar el contagio del Covid-19, Sylvia Schmelkes, vicerrectora académica de la Universidad

Iberoamericana Ciudad de México, alertó que la suspensión de clases presenciales en todas las escuelas del país, a raíz de las medidas de contingencia por la pandemia, hará que la brecha digital que ya existía en México se convierta también en una brecha de aprendizaje.

Debido a que para continuar con la enseñanza y el aprendizaje de su alumnado diversas instituciones educativas están haciendo uso de la tecnología, con la impartición de clases online, con lo cual han quedado en una enorme desventaja los educandos que no cuentan con conexión a Internet y computadoras en sus casas y zonas de residencia, explicó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Multimedios

México, con déficit de 23 mil 119 enfermeras y casi 7 mil médicos ante Covid-19: Secretaría de Salud

31 de marzo, 2020

La Secretaría de Salud reconoció que existe un déficit de 23 mil 119 enfermeras y 6 mil 666 médicos en la red de hospitales para hacer frente a la fase dos y tres de pandemia por coronavirus Covid-19 en México.

Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, informó que la Defensa Nacional y la Marina Armada de México se sumaron, como parte de la declaratoria Emergencia Sanitaria por Causa de Fuerza Mayor, a fortalecer la red de atención sanitaria y los casos críticos de pacientes que requieran intubación, monitoreo y cuidados intensivos.

Al respecto, José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina Armada de México, explicó que cuentan con ocho hospitales con cuartos de terapia intensiva, ventiladores para dar sustento y apoyo médico, incluyendo camilleros, enfermeras, químicos en el manejo del virus.

Cuentan, además, con 10 centros de aislamiento voluntario, siete en la Ciudad de México y Estado de México, y tres fuera e litorales, puertos. "Podemos atender a alrededor de 4 mil 43 personas y se cuenta con capacidad de atender a 79 en estado crítico".

La Secretaría de Marina también, puso a disposición de los posibles pacientes, aeronaves, vehículos terrestres, cocinas móviles, casas de campaña.

"Buques listos, dos en el golfo y dos en el Pacífico para transportar, ya sea médicos ya sea equipo que nos requieran para poderlo llevar de un lugar a otro".

Existen cinco aeronaves, dijo, con capacidad de transportar algún paciente en estado crítico.

"Traen equipo de terapia intensiva y tubos para aislar completamente a cualquier paciente que se tenga que trasladar". Se han contratado, además, 253 elementos, de los cuales, 73 y 181 enfermeros, el resto personal estratégico, "ya se están repartiendo en los lugares que nosotros consideramos que deben de ser; y asimismo tenemos en exámenes para poder contratar a 135 elementos más, dentro de ellos van 65 médicos y 60 enfermeros más".

En su fábrica de vestuario y equipo, dijo, se han elaborado alrededor de 57 mil cubrebocas, tanto todo el sector salud, batas.

"Este plan va a entrar en operación cuando la Secretaría de Salud nos los indique", aclaró Ojeda Durán.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

ISSSTE pide a sus trabajadores no esenciales laborar desde casa. Luis Antonio Ramírez Pineda garantizó el seguimiento de los servicios, seguros y prestaciones que brinda el instituto

Silvia Arellano

31.03.2020

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda, instruyó al personal que no realiza actividades esenciales en la dependencia a continuar laborando desde casa.

Derivado del acuerdo del Consejo de Salubridad General en el que se declara emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor respecto a la epidemia por el Covid-19 en México y a las medidas de prevención que se han hecho públicas por parte de las secretarías de Salud y Función Pública, el funcionario comunicó a los titulares de las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas, así como a las Delegaciones Estatales y Regionales del ISSSTE, permitir que su personal labore desde casa hasta nuevo aviso, con excepción de quienes realicen funciones esenciales vinculadas con la atención de servicios de salud, Casas de Día, Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI's), personal adscrito a las áreas de Tesorería, Pensiones y Procedimientos Legales que sean necesarios.

También, indicó, personal relacionado con las áreas de adquisiciones y distribución de bienes y servicios, recursos humanos, conservación y mantenimiento de clínicas y hospitales y servicios generales, todo ello con la finalidad de atender la contingencia del Covid-19, considerada como enfermedad grave de atención prioritaria.

A través de un comunicado, Ramírez Pineda garantizó el seguimiento oportuno de los 21 servicios, seguros y prestaciones que brinda el instituto. Acotó que, de requerirse, se instalarán las guardias estrictamente necesarias en las Unidades Administrativas para las funciones no esenciales.

Indicó que esta medida se realiza en estricta observancia de los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, ética, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, economía, integridad, transparencia y rendición de cuentas que rigen el servicio público.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Diario Oficial de la Federación

CONVENIO Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Michoacán

1º de abril, 2020

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Liberan patente de diseño de ventilador

Dulce Soto

1º de abril, 2020

Ante la necesidad de contar con más ventiladores mecánicos para la atención de pacientes graves por la pandemia de coronavirus, la empresa **Medtronic**, líder mundial en tecnología médica, informó que decidió liberar la patente del diseño de este dispositivo médico.

La compañía anunció que compartirá públicamente las especificaciones de diseño del Puritan Bennett 560 (PB 560), un ventilador con registro vigente en México y que se vende también en otros 29 países.

Esto con el fin de permitir a otros actores de la industria sanitaria evaluar opciones para la fabricación rápida de ventiladores y de esta manera ayudar a los médicos y pacientes con Covid-19.

Además, la empresa sostuvo que en las últimas semanas ha aumentado la producción de ese ventilador.

"Esta decisión es congruente con la guía de la FDA, publicada recientemente; así como una respuesta a la necesidad médica de diversas instituciones de salud a nivel mundial.

"**Medtronic** reconoce la gran necesidad de ventiladores como dispositivos que salvan vidas en el manejo de las infecciones por Covid-19", expuso la empresa en un comunicado.

Medtronic sostuvo que, al compartir abiertamente la información de la patente del diseño del ventilador, espera que pueda aumentar la producción global de soluciones de ventilación para la lucha contra esta pandemia.

La empresa recordó que los ventiladores desempeñan un papel fundamental en el tratamiento de pacientes con problemas respiratorios graves que requieren asistencia porque no pueden respirar efectivamente.

Detalló que, al colocar a un paciente en un ventilador, sus pulmones pueden descansar y recuperarse mientras el ventilador realiza las funciones de suministrar oxígeno y simular las acciones de la respiración.

Los documentos de diseño para su fabricación, ya están disponibles en [Medtronic.com/openventilator](https://www.medtronic.com/openventilator), mientras que el código de software y otra información se presentarán en breve.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Revista Siempre

José Campillo García: Pandemia, fanatismo y herejía (opinión)

marzo 27, 2020

Nunca imaginé que en mi época –la que estoy viviendo– una pandemia le pusiera freno de mano al planeta. Lo entendería si fuera en siglos pasados y por regiones, como en su momento lo fue en Europa con la peste negra, la viruela o la influenza española; en Mesoamérica con la viruela y las enfermedades venéreas importadas; en África con el Ébola o el Sars en Asia, pero ¿a nivel global? ¡Increíble!

Lo ignominioso, sin embargo, en todos estos casos, además del sufrimiento y la pérdida de vidas, son los efectos políticos y sociales posteriores que inevitablemente acarrearán estas desgracias.

Y es que está en la naturaleza humana: cuando las fuerzas de la naturaleza sencillamente desbordan toda capacidad científica y organizacional para contener su poder destructivo, sobreviene una reacción espontánea por voltear hacia la Divinidad, refugiarse en los templos y recurrir a los ministros, mecenas o líderes de cualquier cuño, en busca de verdades y revelaciones, antiguas o nuevas.

El peligro que encierran estas catástrofes es, primero, que quien más lo sufre, desde los tiempos bíblicos, son los más pobres. Ante la desgracia, el remedio de la oración, las súplicas, las penitencias, llegan a convertirse para estos grupos en verdaderos aquelarres de masas desbordadas, proceso que sigue diferentes etapas: la del miedo aterrizante y paralizante en templos e iglesias; el ruego, el rezo y la invocación de ayuda divina; la del ofrecimiento de penitencias y sacrificios propiciatorios que llegan a ser verdaderas carnicerías que en no pocas veces acarrearán la muerte del suplicante; la del afloramiento del fanatismo que, a medida que crece, inicia un desprendimiento del control de los líderes y las iglesias tradicionales, y toma vida propia, lo que a su vez genera nuevas ideas y el empoderamiento de nuevos líderes, profetas, redentores, ayatolas, “maestros”, “padres” y otros oportunistas. Es en la última etapa en donde surge la herejía, esto es, negación de las estructuras religiosas y espirituales prevalecientes y aparición de planteamientos revolucionarios, que generan sus propias interpretaciones existenciales, religiosas y político-sociales.

De esta manera, lo que hubo de ser en un principio un refugio temprano en las iglesias o en las sectas establecidas, desemboca en fanatismos que superan con mucho las exigencias espirituales de sus líderes o guías tradicionales, haciéndolos a éstos obsoletos y prescindibles. El paso siguiente es la proclamación de francas herejías que retan –y finalmente derrotan– los pilares espirituales, religiosos y morales de innumerables grupos que encontraban consuelo y abrigo espiritual en “su” iglesia, a la vez que los cultos y religiones les daban un espacio y un lugar en la estructura social, que –aunque miserable y en la base de la pirámide–, les hacía llevadera su precaria vida terrenal y, lo más importante, les prometía una vida eterna, llena de gozo y felicidad.

Lo que aquí afirmo no son profecías catastróficas trasnochadas. Los ejemplos en la historia de la humanidad a lo largo de más de veinte siglos confirman el pronóstico

apocalíptico que aquí describo. En la imprescindible obra de Norman Cohn, “En pos del Milenio”, describe a las claras como, desde el 1226 hasta 1349 -por citar tan sólo un período, proliferaron las sectas mendicantes, milenaristas, flagelantes y muchas más, movimientos que fueron precipitados por los estragos de la peste bubónica. “Parece cierto –nos dice Cohn– que en términos de índice de mortalidad esta plaga fue la peor catástrofe que haya sufrido Europa occidental en los últimos mil años, peor incluso que las dos guerras mundiales del siglo XX juntas.” En tan solo dos años, 1348 y 1349, se cree murió un tercio de la población europea. La misma proporción de la población indígena se estima murió en México durante la epidemia de viruela, a principios del siglo XIX, tiempo en el que el doctor Francisco Xavier Balmis trajera la vacuna a México y en el que los cadáveres se apilaban en las plazas sin poder ser sepultados. Un estribillo de la época decía:

El blanco muere rezando
el negro muere llorando
y el indio muere nomás...

Volviendo a Norma Cohn, nos dice: Una y otra vez encontramos estallidos del milenarismo que tiene como telón de fondo un desastre: las plagas que precedieron la Primer Cruzada y los movimientos flagelantes (desde el 1260 al 1400) ... La mayor ola de agitación milenaria, que sacudió todos los estratos de la sociedad, se vio precipitada por el mayor desastre natural de la Edad Media, la peste negra, y también en este caso fue en los estratos inferiores donde la agitación duró más tiempo y se manifestó en forma de violencia y masacres. En realidad, nos hace ver el autor, se trataba de gnósticos preocupados por su propia salvación; pero la gnosis a la que llegaron fue prácticamente un anarquismo místico, una total negación de cualquier tipo de límite o restricción, pudiendo ser considerados precursores de Bakunin o de Nietzsche. Tal era la tradición del fanatismo apocalíptico, que una vez secularizada y renovada, fue heredada por Hitler y Stalin. En nuestros días, mientras algunos celebraban el nuevo 2020 y se deseaban salud y felicidad, desde China se desbordaba una epidemia que hoy tiene a todo el orbe en jaque, y nuestro “tibio planeta azul”, nuestra aldea global, nuestro mundo globalizado, enfrenta una catástrofe de dimensiones apocalípticas: no se sabe cuándo tendrá fin; cuánto habrá de costar; cuántos habrán de morir; cuántas empresas y pequeños negocios habrán de desaparecer, cuántas personas quedarán sin empleo. No se sabe. Lo que sí se sabe es que los daños serán gigantescos y generalizados; también se sabe que los más afectados serán las personas y los países más pobres del planeta.

Ante el hambre, el desempleo, la quiebra de negocios, inevitablemente inspirarán corriente milenaristas, mendicantes o revolucionarias adaptadas a la época, como tantas veces ha pasado en la historia. Las creencias apocalípticas –sí; las muy antiguas corrientes religiosas, basadas en la tradición escatológica judía y en el Libro de Daniel–, adquirirán vigencia, anunciando, en la persona de oportunistas mecenas, predicadores, pastores y líderes políticos, el inicio del Milenio, en el que cabalgarán los 7 Jinetes de la Apocalipsis, pero, claro, protegidos por aquellos, se

proclamarán –alguno o varios – el Anticristo y guiarán a las masas por el último tramo de mil años hacia el juicio universal.

Para evitar esta catástrofe social, moral y espiritual, tan previsible como lo está siendo la propagación del Covid-19, es vital tomar medidas tempranas para evitar “la pandemia que sigue”. Ni la una ni la otra deben prosperar, pues, a los efectos de la pandemia que estamos sufriendo, se pueden generar de manera espontánea corrientes e ideologías insospechadas, acaudilladas por los predicadores populistas y vendedores de esperanzas que, por cierto, ya asoman la cabeza en distintos países del planeta, unos por la vía dictatorial, otros por la vía democrática, de izquierda o de derecha. Pudiera no haber distingo de por dónde emergerán estos movimientos.

La solución, sin discusión alguna, será anticiparse a estos fenómenos de locura colectiva desquiciante, solidarizándose desde ya con lo que les está pasando a los más pobres, víctimas de esta crisis. Hoy mismo, están dejando de cobrar sus sueldos (en la lógica de reducir considerablemente a la mayoría de los vectores, gentes circulando) seres humanos transmisores del virus. Treinta y un millones de trabajadores independientes en México, y un estimado de seis mil millones de personas más en el planeta sufrirán las consecuencias de esta pandemia que no acabamos de dimensionar.

Es ahora cuando debemos liberar el presupuesto de inversión federal, estatal y municipal; es ahora cuando debemos reactivar la industria y el comercio generador de consumo y de empleo; es ahora, como nunca, el mejor momento para cancelar Dos Bocas, el Tren Maya y Santa Lucía; es ahora cuando debemos abrir el crédito a la micro, y pequeña empresa. En fin, hay muchas y mejores recetas para evitar los extremos del fanatismo y la herejía. Es ahora el momento de paliar la peor pandemia de todas: la de la pobreza, la ignorancia y la enfermedad.

Concluyo con una cita de Norman Cohn, tan certera como preocupante, pues su conclusión es que los fanatismos y las herejías suelen resultar de las grandes catástrofes: “Una ilimitada promesa milenarista realizada con una ilimitada convicción profética a una masa de hombres desarraigados y desesperados en el corazón de una sociedad en la que las formas tradicionales de relación se han desintegrado. Aquí, al parecer, reside la fuente del fanatismo medieval subterráneo que ha sido estudiado en este libro. Hay que añadir también que aquí reside igualmente la fuente del enorme fanatismo que en nuestros días convulsiona al mundo”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Dolores Padierna*: Coronavirus: lo que nos toca y lo que viene (Opinión)

*La autora es Diputada Federal

1º de abril, 2020

Para enfrentar la pandemia, el gobierno de México ha tomado medidas correctas, fundadas en criterios técnicos y científicos, alineados con las mejores prácticas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud.

En comparación con los casos de otros países, México tiene una situación de oportunidad para frenar la curva epidémica. Que quede claro: en este momento, el objetivo primordial es reducir el acelerado número de contagios para evitar que los hospitales y centros de salud se saturen. Sólo si evitamos la saturación del sistema de salud, se podrá dar una mejor atención a los enfermos graves.

No debemos cansarnos de repetirlo: es indispensable que todas y todos, de forma masiva, nos quedemos en casa durante un mes. Quédate en casa es el mensaje, porque es la única manera de reducir la transmisión de este virus. Si te quedas en casa, te proteges a ti, a tu familia, a tus vecinos, a todos.

Es tiempo de cuidar a nuestras familias, pero también es tiempo de cuidar nuestra vida en comunidad. Por la experiencia de otros países, sabemos que la pandemia no sólo daña la salud sino también las economías. Los gobiernos federales y de la Ciudad de México realizan diversas acciones de apoyo a la economía familiar. Todos podemos poner nuestra parte si consumimos local, en la tienda o el mercado de barrio, si apoyamos a los vecinos que tienen un pequeño negocio de abarrotes o comida.

La pandemia traerá consecuencias económicas, sociales y políticas cuyo alcance desconocemos, aunque no resultan halagüeñas las proyecciones que han hecho especialistas de diversas disciplinas.

También comienzan a multiplicarse las propuestas e iniciativas para encarar la crisis económica por venir. El Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG) ha solicitado, por ejemplo, la condonación de la deuda externa soberana de los países de América Latina por parte del FMI y otros organismos multilaterales (BID, BM, CAF). El organismo ha instado a los acreedores privados internacionales a que acepten un proceso inmediato de reestructuración de la deuda que contemple una mora absoluta de dos años sin intereses.

Por su parte, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha asegurado que el impacto de la pandemia será más dramático que durante la crisis de 2008. De ahí que solicitó a la comunidad internacional un paquete de 2.5 billones de dólares para asistir a los países en desarrollo.

Con esa petición, la UNCTAD emitió una estrategia de cuatro puntos (el segundo es precisamente parar inmediatamente los pagos de las deudas nacionales).

Igualmente, plantea inyectar un billón de dólares de liquidez a los países que se han quedado atrás mediante la reasignación de los derechos especiales de retiros del FMI y añadir una nueva partida mayor a la que se implementó en 2009 para responder a la crisis financiera mundial.

Otro punto es diseñar un Plan Marshall para la recuperación sanitaria con financiamiento de las partidas de asistencia oficial al desarrollo que los países desarrollados han prometido, pero no entregado.

Igualmente, propone establecer políticas de control para restringir el aumento de la salida de flujos de capital y frenar la disminución de los precios de las divisas y los activos.

La estrategia de la UNCTAD surgió a partir de un informe (*) que muestra que en los dos meses transcurridos desde que el Covid-19 empezó a extenderse fuera de China, los países en desarrollo han sufrido un enorme impacto: 1) salida de capitales (sólo de febrero a marzo salieron más de 59 mil millones de dólares de capitales de las economías emergentes, más del doble que tras la crisis de 2008), 2) aumento de la percepción de riesgo de sus bonos, 3) devaluación de sus monedas (han caído entre el 5 y el 25 por ciento frente al dólar en lo que va del año) y 4) pérdida de ingresos por exportaciones, además de la caída de precios de las materias primas (37 por ciento desde el inicio de la crisis) y la baja de ingresos por turismo.

Mientras se hace lo propio en nuestro territorio, México está obligado a impulsar en los foros internacionales políticas a favor de las poblaciones que resultarán más afectadas con esta crisis.

(*) UNCTAD, "The COVID-19 Shock to Developing Countries", marzo 2020,
Dirección URL:

https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/gds_tdr2019_covid2_en.pdf

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Luis Miguel González: Coronavirus: tres escenarios (Opinión)

01 de abril de 2020

El peor de los escenarios implica la continuidad de la crisis en el terreno médico y la contaminación plena de los mercados y la economía real.

El mejor de los escenarios posibles es también el menos probable. Requiere un control casi absoluto de la pandemia y el abatimiento del pánico que se ha apoderado del ánimo de los inversionistas. Esto implica un avance significativo en el terreno de la salud pública y el restablecimiento de la confianza en los mercados, acompañado por una estabilización y el alza generalizada de los principales indicadores.

Para completar este escenario sería necesaria una normalización de la vida productiva en los grandes polos económicos del mundo: reapertura de comercios y fábricas; retorno de la actividad en los aeropuertos y en los nodos de logística.

Es el de menores probabilidades, entre otras cosas, porque implica el desarrollo de nuevas formas de colaboración internacional, en un momento en el que predominan la competencia y la beligerancia.

Recuperación en forma de zigzag

Un segundo escenario implica un campo de batalla donde se alternan los éxitos con los fracasos. Habría una contención parcial del virus en el frente de la salud pública y una moderación del pánico en los mercados. Las pérdidas registradas en marzo no serían revertidas en su totalidad, pero marcarían un piso desde el cual se moverían con recuperación moderada los principales indicadores bursátiles y el precio de las materias públicas. La actividad económica se restablecería en una nueva normalidad caracterizada por niveles claramente menores a los observados durante el 2019. Este escenario implicará un reto enorme para las políticas públicas: rescate de industrias en problemas y apoyo masivo a micro y pequeñas empresas. Países que tienen elevados niveles de informalidad, como México, tendrán además el reto de implementar apoyos a empresas que no pagan impuestos y tienen baja productividad, pero dan empleo a más de la mitad de la población.

No Recuperación en el corto ni en el mediano plazo

El peor de los escenarios implica la continuidad de la crisis en el terreno médico y la contaminación plena de los mercados y la economía real. En este escenario, los inversionistas no recuperan la confianza y buscan la puerta de salida en actitud de manada en estampida. No hay regreso en masa de inversiones, ni siquiera para cazar oportunidades.

Esto significa quiebra masiva de empresas y una destrucción de riqueza parecida a la de la crisis de 1929. Este escenario tenía cero probabilidades al comenzar el año y sigue siendo muy remoto, pero ya no parece imposible. En la década de los 30 del siglo pasado, produjo el regreso de los nacionalismos, el proteccionismo comercial, los totalitarismos y la II Guerra Mundial. La historia nos enseña que las grandes crisis generan grandes monstruos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Rubro farmacéutico difícil coyuntura y Cofepris obstáculo para exportar

Alberto Aguilar

01 de abril de 2020

Con la emergencia por el Covid-19 se han vuelto a evidenciar las carencias con las que opera el sector salud tras la baja que ha mostrado el gasto en ese ámbito en los últimos años.

Aunque para el 2020 se aprobó un alza marginal al presupuesto, 6.2% que hoy se destina como proporción del PIB está lejos de ser suficiente, máxime los retos que suponen las enfermedades crónico-degenerativas.

Pero además el gobierno de Andrés Manuel López Obrador canceló el Seguro Popular por el Insabi, que lleva Juan Antonio Ferrer, sin una estrategia clara y recursos acotados. También se han modificado las subastas para comprar medicamentos, dolor de cabeza para los pacientes, y no se diga para la industria farmacéutica que aún no se adapta.

La pandemia que ha elevado el consumo de algunos productos se suma para enrarecer más la problemática de un negocio que significa ventas por unos 250,000 millones de pesos, de las cuales el sector público es 29% y el privado 71 por ciento. Este último segmento mantendrá su avance, no así el relativo al ámbito gubernamental por las nuevas reglas, lo corto de los dineros y ahora también el Covid-19, emergencia que hoy concentra la atención de Salud, de Jorge Alcocer.

Además, en la administración hay la consigna de importar medicamentos de mercados como India para abaratar costos. Amén de los riesgos sanitarios, la disponibilidad no está garantizada. Como quiera la coyuntura no se ve fácil para los miembros de la AMIIF, que preside Ana Longoria, y en general para el rubro agrupado en Canifarma, de Patricia Faci. Por lo sanitario tampoco Cofepris, de José Alonso Novelo, tiene las mejores calificaciones en los trámites. Ahora mismo hay reportes de trabas para que algunas compañías puedan volcarse más a fondo a exportar, ya que la consigna es privilegiar el mercado interno.

La industria está a favor de esa visión, pero en la realidad hay capacidad instalada sobrante, que se busca aprovechar con otras latitudes, frente a los obstáculos que hoy se padecen en el sector público por las nuevas políticas. Así que mal y de malas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Salvador Ferrer Ramírez*: La nueva pandemia: el desempleo (Opinión)

* Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco

1º de abril, 2020

El pasado 19 de marzo la OIT publicó el documento El Covid 19 y el mundo del trabajo: repercusiones y respuesta política en el cual estima que en un “escenario desfavorable” el desempleo podría llegar hasta 25 millones de personas y la pérdida de ingresos de los trabajadores sería de 3.4 billones de dólares. Sin embargo, el cálculo se ha quedado corto frente a la magnitud del impacto del Covid 19 en la economía mundial y el empleo.

Tan sólo en Estados Unidos, la cantidad de personas que presentaron solicitudes de ayuda por desempleo fue de 3.28 millones en una semana.

En Europa, Francia está haciendo todo lo posible para convencer a las empresas de que no despidan empleados, incluso a través de un esquema que les permite reducir las horas de trabajo sin que el trabajador tenga una baja salarial.

En Gran Bretaña, el gobierno declaró que 477.000 personas desempleadas o con bajos ingresos solicitaron ayuda.

En nuestro país, la situación es más grave, si consideramos la creciente desigualdad, el deterioro del salario, la informalidad, la precarización en el empleo y la baja cobertura de salud hacia la mayoría de los trabajadores y sus familias. Esto se refleja en el hecho de que 6 de cada 10 trabajadores en nuestro país son informales. Esto significa que no tienen un contrato colectivo de trabajo ni tampoco la seguridad social y sus ingresos sólo les permite ir al día.

Esta situación se evidenció pocos días después que se declaró la contingencia por parte del Gobierno Federal. En Matamoros Tamaulipas, cinco mil obreros iniciaron un paro técnico en ocho fábricas debido a que la materia prima, que proviene de China, no llegó.

En Acuña, Coahuila, por las mismas circunstancias, dos manufactureras iniciaron un paro técnico, por lo que cerca de 5 mil trabajadoras recibirán sólo 50 por ciento de su salario.

En los principales centros turísticos Cancún, Acapulco y Puebla ya han cerrado 262 hoteles y 2,000 restaurantes afectando a miles de trabajadores en sus fuentes de empleo. Habría que agregar 2 millones de trabajadoras domésticas que seguramente se quedarán sin empleo.

Seguramente las pequeñas y medianas empresas serán las más afectadas por la recesión mundial. Esto tendrá repercusiones en un incremento significativo del desempleo dado que éstas empresas ofrecen el 72 por ciento del empleo.

El país se encuentra en una situación extraordinaria e inédita. La decisión de que la gente se quede en casa para reducir el contagio del Covid 19, sin duda necesaria, repercutirá en cierres de pequeñas y medianas empresas y en una grave afectación al comercio formal y a miles de pequeños negocios informales que se quedarán sin ingresos. Cada día de contingencia, miles de personas se quedarán sin empleo.

Es el momento de actuar y de que surjan muchas iniciativas para apoyar a los miles de personas que serán afectadas. Debemos recordar la actuación de la sociedad durante los sismos de 1985 cuando el pueblo impulsó iniciativas para rescatar cuerpos, remover escombros, juntar víveres y medicinas, comedores populares, etc. En estas condiciones, debemos crear nuevas formas para que la solidaridad surja de nueva cuenta, por ejemplo, haciendo colectas de víveres y apoyos económicos en las escuelas, colonias, sindicatos para apoyar a nuestros hermanos.

Por otra parte, el gobierno debería tomar medidas de manera urgente hacia los sectores más vulnerables. En primer lugar, no permitir los despidos y que se garantice el salario íntegro durante el tiempo que dure la contingencia; en segundo lugar, extender los contratos de temporales. Los trabajadores que por la contingencia pierdan su empleo, el gobierno les debería de garantizar un ingreso para subsistir durante la contingencia.

Por supuesto que esto involucra recursos para poder satisfacer estas demandas.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores informó que en 2018 los bancos que operan en México obtuvieron ganancias de 157 mil 100 millones de pesos; 8.5 por ciento más que el año anterior. Con una parte de estos recursos se podrían solventar algunas carencias de millones de personas.

Para garantizar la salud y el ingreso de sectores importantes de la población se requiere que la sociedad se organice para evitar que el costo de la crisis caiga en las familias de los trabajadores.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publimetro

¿A dónde puedo acudir si no tengo IMSS, ISSSTE o seguro de gastos médicos?

Por Monserrat Vargas

31 de marzo de 2020

Ante la contingencia sanitaria que se vive en México por la pandemia del coronavirus, la protección de la salud es un derecho de todos los mexicanos, de acuerdo con el artículo 4º de la Constitución Política de México.

El sistema mexicano de salud ofrece beneficios dependiendo de la población de que se trate. En el país, hay tres distintos grupos de beneficiarios de las instituciones de salud: los trabajadores asalariados, los jubilados y sus familias; los autoempleados, trabajadores del sector informal, desempleados y personas que se encuentran fuera del mercado de trabajo, y sus familias; y la población con capacidad de pago.

El primer grupo tiene garantizado el derecho a la salud por medio del Instituto del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); así como a través de servicios médicos de Petróleos Mexicanos (Pemex) o de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Marina, que cubren el seguro de sus empleados.

El tercer grupo es aquel que opta por los servicios del sector privado y que, obviamente, su 'bolsillo' se lo permite.

Sin embargo, el segundo grupo es el más vulnerable en condiciones de salud; no obstante, hay manera de garantizar su derecho por medio de la salud pública.

¿A dónde acudir?

Los auto-empleados, los trabajadores del sector informal de la economía, los desempleados y las personas que se encuentran fuera del mercado de trabajo, así como sus familiares y dependientes pueden acudir a los servicios de la Secretaría de Salud federal, los Servicios Estatales de Salud (Sesa), el IMSS-Bienestar o el Instituto Nacional para el Bienestar (Insabi), aunque este último se prevé que esté en total operación hasta el 1 de diciembre de 2020.

En cinco estados no estará garantizada la gratuidad en salud: López-Gatell

En total, 23 estados aceptaron la propuesta del Insabi y nueve rechazaron, de los cuales sólo en cuatro existe el esquema IMSS-Bienestar.

Para este sector, los Institutos Nacionales de Salud que están capacitados para la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad son:

Hospital Infantil de México, Mapa

Hospital General de México, Mapa

Instituto Nacional de Cardiología, Mapa

Instituto Nacional de Cancerología, Mapa

Instituto Nacional de Nutrición, Mapa

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Mapa

Instituto Nacional de Neurología, Mapa

Instituto Nacional de Pediatría, Mapa

Instituto Nacional de Perinatología, Mapa

Instituto Nacional de Psiquiatría, Mapa

Instituto Nacional de Salud Pública, Mapa Cuernavaca – Mapa CDMX

Instituto Nacional de Rehabilitación, Mapa

Instituto Nacional de Medicina Genómica, Mapa

Instituto Nacional de Geriátría, Mapa

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

INFOBAE

Estos son los científicos mexicanos que trabajan en el combate al coronavirus

31 de marzo de 2020

El grupo interdisciplinario está integrado por 19 personas, además de ser liderado tanto por el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, como por el subsecretario Hugo López-Gatell

Un grupo de científicos, encabezados por autoridades sanitarias mexicanas, se encargará de combatir la epidemia de coronavirus en México, liderados por el secretario de Salud, Jorge Alcocer, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, ello a partir de que se implementó el marco de conferencias diarias en las que se expone el reporte técnico en relación a la pandemia del coronavirus.

La publicación digital independiente Animal Político documentó que dicho grupo está Integrado por médicos, especialistas en inmunología, virología e infectología y en epidemiología, así como en enfermedades crónicas, epidemiología ambiental, promoción de la salud, promoción de la salud mental y otros campos del conocimiento médico, el grupo de científicos, se acompaña también de los propios conocimientos del titular de la secretaría de Salud (SSA) y de López-Gatell.

Los integrantes del consejo colaboran en diferentes instituciones públicas y educativas del país y son profesionales que también destacan por su amplio bagaje en materia de publicación de artículos científicos. Fue a partir del pasado 27 de febrero que este circuito de científicos comenzó a trabajar en diferentes procesos de planeación, evaluación e implementación para hacer frente a la contingencia que se vive por el COVID-19.

El doctor Alcocer cuenta con más de 50 años de experiencia en el sector salud, además de ser miembro emérito del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Igualmente tiene un posgrado en Inmunología en el ICRF Tumor Immunology en la Universidad de Londres, además de un doctorado en Ciencias Médicas por la UNAM. Es autor de más de 200 publicaciones científicas y cuenta con más de 6,000 referencias a sus publicaciones.

El doctor López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, también es miembro del SNI y cuenta con Doctorado y Posdoctorado en Epidemiología por la John Hopkins Bloomberg School of Public Health. Es especialista en Medicina Interna por el Instituto Nacional de Nutrición y Ciencias Médicas “Salvador Zubirán”, de la UNAM.

El doctor José Luis Alomía Zegarra es director general de epidemiología de la secretaría de Salud, experto en el ramo, con posgrado en Epidemiología de la gestión por la Universidad John Hopkins. También es médico cirujano por la Universidad Autónoma de Morelos, Nuevo León. Cuenta con una maestría en Gestión de Salud Institucional por el Instituto Sonorense de Administración Pública.

Doctor Mauricio Hernández Ávila, es director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), con más de 40 años de experiencia en el sector y miembro del SNI nivel III.

El doctor Freddy Rafael Domínguez Sosa es médico infectólogo del Hospital Central Sur de Alta Especialidad de PEMEX, experto en infectología. También miembro del SNI nivel II.

La médica Cirujana Lorena Rodríguez Bores, secretaria técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, es experta en la materia, además de maestra y doctorante en Salud Mental Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La doctora Alethse de la Torre Rosas es directora general del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH-Sida, además de experta en Infectología y Salud Pública; Maestra en Salud Pública en países en vías de desarrollo por la London School of Hygiene and Tropical Medicine de Reino Unido.

El doctor Ricardo Cortés Alcalá es director general de Promoción de la Salud y experto en epidemiología, con Posgrado en la materia por la UNAM. Director de Vigilancia de enfermedades no transmisibles. Líder operativo del Centro Nacional de Enlace para el Reglamento Sanitario Internacional y del Servicio Mexicano de Inteligencia Epidemiológica. Especialista en Salud Pública por el Instituto Nacional de Salud Pública.

La doctora Olivia Pérez Arellano es secretaria de salud de la Ciudad de México; doctora en Ciencias en Salud Pública por el Instituto Nacional de Salud Pública. Maestra en Medicina Social por la UAM-Xochimilco.

La doctora Guadalupe Espitia Hernández, especialista en Neumología y Medicina Interna del ISSSTE. Médica Neumóloga, además de Doctora en Medicina. Doctora en Administración por la UNAM. Especialista en Medicina Interna.

El teniente de Fragata Víctor Gómez Bocanegra es Jefe del departamento de epidemiología de la Dirección General Adjunta de Sanidad Naval de la SEMAR. Experto en Epidemiología. Maestro en Salud Pública. Profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM.

El mayor Médico Cirujano Luis Felipe Madrigal Mendoza es Jefe de Salud Pública de la Dirección General de Sanidad Militar de la SEDENA. Experto en Salud Pública. Médico Cirujano. Especialista en Medicina de Urgencias.

El doctor Víctor Hugo Borja Aburto se desempeña como Director de Prestaciones médicas del IMSS con más de 35 años de experiencia en el sector salud. Miembro del SNI nivel II, con doctorado en Epidemiología por la University of North Carolina at Chapel Hill. Medalla al Mérito Sanitario por la Sociedad Mexicana en Salud Pública 2016.

El doctor Ruy López Ridaura, Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), es experto en Epidemiología e integrante del SNI nivel II, con Doctorado en Epidemiología Nutricional de la Escuela de Salud Pública de Harvard.

El doctor Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora, de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, tiene más de 20 años de experiencia en infectología. Miembro del SNI nivel III. Impulsor del cambio del esquema de tratamiento para personas con VIH. Fundador del servicio de

Infectología para Pacientes Inmunocomprometidos y del Departamento de Enfermedades Infecciosas del INER (2000).

La doctora Ana De la Garza, quien es Directora de Investigación Operativa Epidemiológica y Doctora en Salud Pública.

Doctor Christian Zaragoza, especialista en Epidemiología, director de Información Epidemiológica.

Doctora Concepción Grajales Muñiz, coordinadora de Vigilancia Epidemiológica del IMSS y médica especialista en Epidemiología.

Doctora Celia Alpuche Aranda, directora del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Salud Pública, miembro del SNI nivel II y ex presidenta de la Asociación Mexicana de Infectología y Microbiología Clínica.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Político

Senadores del PVEM proponen crear Instituto Nacional de Medicamentos

31 marzo 2020

Para impulsar la producción pública de medicamentos, senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) propusieron la creación de un Instituto Nacional de Medicamentos que se dedicaría a la investigación, producción y distribución de medicinas suficientes y a precios accesibles para la población.

"Sus atribuciones –precisaron- serían promover el desarrollo científico y tecnológico en la producción nacional de medicamentos, coordinar e impulsar la producción pública de medicamentos genéricos y patente liberada, establecer un registro de los laboratorios de producción pública y ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con su materia".

Además, de manera complementaria, proponen reformar la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para que el Servicio de Sanidad Militar incluya entre sus actividades la producción pública de medicamentos en coordinación con la Secretaría de Salud.

Los legisladores del PVEM aclararon que se trataría de un Instituto descentralizado del Sector Salud, sometido a lo que establece la Ley de Institutos Nacionales de Salud. Añadieron que en México existe una empresa, Birmex, que produce vacunas y otros recursos, por lo que se hace necesario que el país cuente con un Instituto dedicado a esta rama.

"Se requiere impulsar la investigación, desarrollo y producción pública de otro tipo de medicamentos que se necesitan para enfrentar los principales problemas de salud pública, como son la diabetes, VIH/Sida, los diversos tipos de cáncer, entre otros padecimientos", finalizaron los senadores al plantear su propuesta.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Así funciona la receta resurtible del IMSS para pacientes con enfermedades crónicas

31/03/2020

Los pacientes con hipertensión, diabetes y otras enfermedades crónicas podrán usar recetas resultibles, las cuales, les permiten enviar a familiares o conocidos para que estos recojan sus medicinas en clínicas del IMSS.

Esto, con el fin de que estos enfermos no se expongan a la prograpación del coronavirus al salir de sus casas, indicó Manuel Cervantes Ocampo, titular normativo de la Coordinación de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en conferencia de prensa.

Así es como funciona esta receta resurtible:

1. El paciente recibe consulta cada tres meses, en la que se le entregan tres recetas resurtibles canjeables, una por cada mes.
2. Familiares, amigos o conocidos del paciente pueden acudir por las medicinas presentando la receta que corresponde a cada mes.
4. El paciente solo asiste a cita con el doctor cada tres meses.
5. En cada consulta se le entregan 3 recetas para que pueda recibir sus medicinas.

"Quedémonos en casa ha sido una lucha, un anhelo y un desafío que tenemos. Con esta receta resurtible buscamos facilitar la atención a pacientes con enfermedades controladas, para sus medicamentos podrá acudir algún familiar, algún conocido o un amigo", detalló el funcionario.

Detalló que ha crecido el compromiso de los enfermos crónicos para usar este beneficio y evitar exponerse el virus, ya que actualmente ya son casi un millón de pacientes que lo utilizan.

"Quiero felicitar a los pacientes por su compromiso, veníamos dando desde agosto de 2013, 154 mil recetas resurtibles y vean lo que pasó, ahora casi un millón de pacientes prefirieron quedarse en casa y que vayan sus familiares. Queremos el compromiso de los sanos y eso lo dejo a toda nuestra sociedad", indicó.

Incapacidad por maternidad

Cervantes Ocampo indicó que las pacientes embarazadas que llevan su control prenatal en el IMSS pueden solicitar su incapacidad sin asistir a las clínicas para no exponerse al virus.

Este beneficio funciona de la siguiente forma:

1. El amigo, conocido o familiar de la paciente deberá presentar una identificación oficial y el carnet de la embarazada para solicitar dicha incapacidad.
2. El certificado será otorgado a las mujeres que ya se encuentran en la semana 34 de gestación en adelante.
3. Esta incapacidad estará vigente por 84 días.

4. Si la paciente llevó su control prenatal en una institución privada, pero es derechohabiente del IMSS, su familiar, amigo o conocido deberá presentar además del carnet de la paciente, el resumen clínico del médico, así como los exámenes de laboratorio y gabinete. Estos documentos deben ser firmados por el doctor y estar acompañados de los datos de la cédula profesional del mismo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

IMSS inicia orientación telefónica ante Covid-19

31/03/2020

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) puso en marcha una línea telefónica para orientar sobre el coronavirus en México, con el fin de reducir la concentración de personas y el riesgo de contagio.

A través de un comunicado, se informó que esta línea es atendida por médicos especialistas quienes orientarán y darán recomendaciones para mitigar la propagación de la enfermedad.

El teléfono es el 800-2222-668 y se podrá utilizar para aclarar situaciones como cuándo se considera a una persona sospechosa de la enfermedad, contacto de un caso confirmado o sospechoso.

También para conocer medidas de prevención para disminuir el riesgo de contagio, tanto en casa como al trasladarse o cuándo debe acudir a una unidad médica.

Se dará información sobre a quién se le toma la muestra para pruebas de Covid-19, la prescripción de incapacidades o identificación de signos de alarma.

La línea gratuita 800-2222-668 atiende todos los días en un horario de 08:00 a 20:00 horas, incluidos días festivos

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Uso desmedido de cubrebocas deja desprotegidos a quienes realmente lo necesitan

Nelly Toche

31 de marzo de 2020

El uso de cubrebocas y mascarillas está multiplicándose indiscriminadamente. Muchas personas creen que si usan alguno de estos aditamentos estarán mejor protegidos contra el Covid-19 y no es verdad, incluso ante el uso desmedido de estos aditamentos, estamos colaborando para no dejar desprotegidos a quienes realmente lo necesitan, es decir, al personal médico, personas que están diagnosticadas con el virus o que presentan síntomas y cuidadores de los pacientes.

Se cree que los cubrebocas juegan un papel crucial para evitar la propagación, pero en realidad el virus no se encuentra suspendido en el aire, es necesario que una persona infectada con dicho virus lo transmita a través de sus secreciones y solo

estarán expuestos quienes se encuentren a corta distancia, con el fin de evitar este tipo de contagio, en México se propuso la campaña Susana Distancia.

En otros países como España, el 13.4% de pacientes con Covid-19 provienen del personal médico, por ello para la atención de esta pandemia, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha recomendado a los doctores y enfermeras usar guantes internos y externos, botas desechables, bata desechable, mascarilla N-95 para cubrir nariz y boca, gafas y gorro quirúrgico.

“Sin cadenas de suministro seguras, el riesgo para los trabajadores sanitarios en todo el mundo es real. La industria y los gobiernos deben actuar con rapidez para estimular el suministro, reducir las restricciones a la exportación y poner en marcha medidas con las que detener la especulación y el acaparamiento. No podemos detener el Covid-19 sin proteger primero a los trabajadores sanitarios”, señaló Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la organización.

Según los modelos realizados por la OMS, se calcula que se necesitan 89 millones de mascarillas médicas al mes para responder a la Covid-19. Llevar un cubrebocas entonces, puede ser contraproducente. Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS, ha invitado a la población, a tomar conciencia sobre el uso racional de los insumos, “el equipo de protección personal es para uso exclusivo de personas con síntomas y del personal médico que está en contacto con sospechosos y confirmados de Covid-19, al hacer uso innecesario del equipo, le estamos quitando el apoyo a quienes sí lo necesitan”.

Además, las reglas estrictas de uso van acompañadas de otras acciones que la ciudadanía no realiza, como: lavarse las manos antes, colocarla de forma que el aire no pueda pasar, no tocarla una vez en la cara y lavarse las manos en seguida si eso sucede.

En cuanto al uso de la mascarilla para la población, la OMS establece:

Si está usted sano, solo necesita llevar mascarilla si atiende a alguien en quien se sospeche la infección por el 2019-nCoV.

Lleve también mascarilla si tiene tos o estornudos.

Las mascarillas solo son eficaces si se combinan con el lavado frecuente de manos con una solución hidroalcohólica o con agua y jabón.

Si necesita llevar una mascarilla, aprenda a usarla y eliminarla correctamente.

Máscaras N95 o FFP2

Son más profesionales, suelen ser usadas por el personal de salud.

Se adaptan a la forma de cada rostro, permitiendo un mejor sellado.

Filtran el 95% de las partículas en suspensión de 0.3 micras de diámetro, por lo que serían más eficaces frente al nuevo coronavirus (que principalmente se transmite por gotas respiratorias mayores a 5 micras).

Médicos carecen de lo más elemental

Enfermeras y personal médico en al menos ocho estados de la República mexicana han realizado 23 manifestaciones, han denunciado que carecen de lo más elemental: Guantes quirúrgicos, cubrebocas tipo N95, que impiden el paso del 95% de las partículas y trajes protectores.

Incluso se ha sabido que, para suplir la falta de cubrebocas, personal en los hospitales han comprado caretas para albañil, con ellas los trabajadores de la construcción, cortan varilla; para suplir los guantes quirúrgicos, se han utilizado guantes de uso rudo para limpieza; y ante la falta de trajes de aislamiento, adquirieron gafas y cubre ropa como los que usan los pintores tradicionales.

La Asamblea Nacional de Médicos Residentes, integrada por al menos 10,000 médicos de hospitales a nivel nacional, se han dado a la tarea de recibir denuncias de toda la República, incluso han graficado las necesidades de insumos alrededor del país, de 416 encuestados en el mes de marzo, el 88.3% denuncian falta de mascarillas; 71.90%, carencia de guantes y 56.70% inexistencia de googles.

Ante el hecho, el director general del IMSS, Zoé Robledo, reconoció que las demandas del personal médico son legítimas, especialmente frente a una contingencia epidemiológica como esta. "Debemos cuidarlos a ustedes primero, a los que estarán en contacto, y cada vez más, con casos sospechosos y confirmados. Tengan la seguridad que conocemos la situación y la estamos atendiendo".

Dijo que el plan que se tiene para atender estas exigencias integra acciones de distribución con grados de prioridad, exploración del mercado internacional para lograr traer la cantidad suficiente de insumos, liberar compras locales y blindar la inflación de precios desproporcionados.

Este 27 de marzo, también se dio a conocer el Decreto por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir el virus SARS-CoV2. Este decreto autoriza entre otras cosas, adquirir bienes, incluido equipo médico, agentes de diagnóstico, material quirúrgico y de curación y productos higiénicos, así como todo tipo de mercancías y objetos que resulten necesarios para hacer frente a la contingencia incluido equipo médico, esto sin necesidad de llevar un proceso de licitación pública.

"El personal de salud somos hijos, hermanos, padres que pertenecemos a una familia a la cual, al no contar con estas pautas, ponemos en riesgo de cualquier contagio al estar en contacto con ellos, lo cual viola directamente los derechos como trabajadores de salud y humanos, vulnerando también la seguridad y derechos de nuestros pacientes", manifestó la ANMR.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Cuánto tiempo podría durar el virus en la ropa

Santiago Pérez

31/03/2020

A pesar de que hemos tenido virus a lo largo de la historia, cada cepa tiene características particulares y lo que podría aplicarse para una, no necesariamente funciona para otra. De ahí, que los expertos en salud aún se encuentren desarrollando pruebas para tratar y prevenir las enfermedades causadas por estos virus.

En el caso del coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, según la Organización Mundial de la Salud, se puede contraer a través de la aspiración de gotas producidas por las secreciones que expulsa una persona infectada cuando estornuda o tose o, en menor medida, al tocarse la cara con las manos luego de estas tuvieran algún contacto con la superficie donde ha caído el virus.

Recientemente, los Centros de Control y Prevención de Enfermedades, el Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas, ambos de Estados Unidos, así como la Universidad de California en Los Ángeles y la Universidad de Princeton, realizaron un estudio para evaluar el tiempo que se mantenía vivo el virus en diferentes superficies.

¿Qué pasa con la ropa?

Y, aunque no incluyeron tejidos naturales en el experimento, Vincent Munster, jefe de la sección de Ecología de Virus de los Laboratorios Rocky Mountain, comentó a BBC Future factores como la temperatura y la humedad podrían ser determinantes para evaluar el tiempo que permanece el virus fuera del cuerpo.

Por su parte, Amesh A. Adalja, especialista en enfermedades infecciosas del John Hopkins Center for Health Security, en Maryland, comentó a la revista Health que no considera a la ropa como “el mayor vehículo de expansión” del virus, y que, aunque continúan realizando pruebas aún no tienen la certeza del riesgo de estos tejidos y del lapso de permanencia del virus en ellos. Pero, como sí se ha comprobado que es altamente contagioso, lo más recomendable, sin caer en un estado de pánico y paranoia, es extremar las medidas de salubridad.

Cuánto tiempo podría durar el virus en la ropa

Es decir, si estás en casa y ni tú ni el resto de las personas con las que convives muestran síntomas de COVID-19, sigue lavando la ropa con la misma frecuencia que lo has hecho siempre. A menos, que hayas tenido que salir a la calle. En ese caso, no estaría de más que pongas a lavar la ropa apenas llegues a tu casa.

Si hay un enfermo en casa, a la hora de recoger la ropa que ha usado, las sábanas y toallas, lo ideal es que lo hagas con guantes y los botes en una bolsa bien cerrada apenas hayas puesto las prendas en la lavadora. Al ingresarlas, hazlo con cuidado. No las sacudas y coloca abundante jabón.

De inmediato, lávate muy bien las manos y antebrazos con abundante jabón y agua.

Asimismo, el Centro de Control y Prevención de Enfermedades recomienda lavar la ropa con agua más cálida y dejar que se seque completamente, bien sea en la secadora o al aire libre.

Luego de esta actividad, desinfecta las cestas donde colocaste la ropa sucia. Esto es recomendable para todos los casos. Y, de nuevo, al terminar, lávate muy bien las manos con agua y jabón.

Con el calzado también hay que tener un cuidado especial, sobre todo cuando regresas a casa. En la entrada, retíratelos y límpialos con un paño húmedo con agua y jabón. Si ya están muy sucios, es preferible que los coloques en un balde con agua y abundante jabón y deja remojar para luego restregar, enjuagar y poner a secar.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

El sobrepeso y su relación con el virus Covid-19. Se estima que 80% de los pacientes con Covid-19 presentan sobrepeso u obesidad

Nelly Toche

31 de marzo de 2020,

Los jugos y batidos que contengan vegetales pueden ser una buena opción

Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades en Estados Unidos incluyeron la obesidad severa en personas de todas las edades entre los factores de alto riesgo al padecer el Covid-19 de forma grave. También, el director de la Asociación Holandesa de Cuidados Intensivos, Diederik Gommers, declaró que 80% de los pacientes con Covid-19 ingresados en las unidades de cuidados intensivos tiene sobrepeso.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud ha señalado que la obesidad y el sobrepeso pueden causar diabetes, que a su vez sí es un factor de riesgo ante el nuevo coronavirus. Esto para México representa una alerta, pues 75 de cada 100 mexicanos adultos mayores de 20 años tienen sobrepeso u obesidad.

En nuestro país, el exceso de volumen corporal, el consumo elevado de bebidas azucaradas y una actividad física insuficiente constituyen los principales factores modificables que han condicionado que se mantenga una prevalencia elevada, destacó el doctor en Ciencias Ismael Campos Nonato, jefe del Departamento de Obesidad, Diabetes y Riesgo Cardiovascular del Instituto Nacional de Salud Pública, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

Un estudio realizado por un grupo de investigadores de la Universidad de Tufts, en Estados Unidos, mostró que al comparar a 185 países de 1990 al 2015, “el consumo de bebidas azucaradas fue más alto en México, donde el adulto promedio bebe más de 19 onzas por día (unos 560 ml), seguido de Surinam y Jamaica (casi 15 onzas por día).

Opciones para revertir hábitos

“Estamos rompiendo hábitos y entrando a una nueva dinámica, pero pueden ser muy aprovechables para transformar ciertas malas prácticas y que a la vez nos ayude a mantener nuestro sistema inmunológico preparado para esta contingencia”, aseguró Sonia Fenig, nutrióloga de Isagenix México en entrevista.

Hoy, los aportes nutricionales pueden venir en distintas presentaciones, pero estas condiciones de aislamiento nos obligan a repensar las formas. Una de ellas es voltear a los jugos y batidos.

Se habla mucho, por ejemplo, de que la vitamina C es fundamental en estas épocas porque, por un lado, es un regenerador, cicatrizante y antioxidante, convirtiéndose en una de nuestras principales líneas de defensa. Esto se encuentra en la naranja, la toronja, mandarina, guayaba, kiwi, entre otros. Normalmente la gente los usa juntos, pero las cantidades de azúcar aumentan significativamente.

La recomendación por parte de la especialista es incluir vegetales como apio, nopal, pepino, incluso, aguacate, dentro de un jugo o batido, porque disminuye las cantidades de azúcar y también contienen vitamina C, fibra, minerales y potasio. “Esto combinado con una sola fruta e irlas rotando en la medida de lo posible ayudará a que el cuerpo vaya recibiendo diversos nutrientes”.

“Experimentemos, dejémonos sorprender”, expresó Fenig, pues la ventaja de estas combinaciones es que en general toda la familia, sin importar la edad, se puede ver beneficiado por este alimento, incluso con énfasis en niños y población en riesgo como personas con diabetes, hipertensión, con triglicéridos o colesterol elevados. “Reducir el azúcar en nuestra dieta beneficia a todos”.

La especialista sugirió, además, el horario del desayuno para ingerirlos, pues en las mañanas son mejor digeridas las vitaminas, nuestra energía digestiva es mucho más alta que por la noche, ya que nuestro cuerpo está ocupado en regenerarnos o desintoxicarnos, pero no en digerir.

Por otro lado, dijo que hay infusiones que ayudan al sistema inmunológico, un té helado de jengibre, por ejemplo, pues tiene propiedades antiinflamatorias y termogénicas que ayudan a mantener un metabolismo activo. Otra opción es la cúrcuma que tiene propiedades antibacterianas, antimicóticas, antivirales y antiinflamatorias. Además, los lácteos como fuente de cisteína (una proteína que ayuda al cuerpo a generar el antioxidante más poderoso, el glutatión) ayudan al sistema inmunológico y a muchas partes del cuerpo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Libran edulcorantes sello de advertencia

Charlene Domínguez

1º de abril, 2020

El sello de advertencia que contemplaba el nuevo sistema de etiquetado frontal de alimentos y bebidas procesadas para alertar el contenido de edulcorantes en un producto fue eliminado.

La Norma Oficial Mexicana 051 sobre el nuevo sistema de etiquetado que publicó recientemente la Secretaría de Economía (SE) se eliminó la advertencia que diría "Contiene edulcorantes. Evitar en niños" y se cambió por una leyenda precautoria.

Con la reducción de sellos, el nuevo etiquetado sólo implementará cinco y serán para advertir el exceso de sodio, calorías, grasas trans, grasas saturadas y azúcares.

El sello para los edulcorantes se había establecido por considerarlos un ingrediente no recomendable para niñas y niños, igual que la cafeína.

En el proceso de consulta, Grupo Jumex pidió a la Conamer eliminar el sello de advertencia a edulcorantes.

La empresa argumentó la inexistencia de evidencia científica que vincule el consumo de edulcorantes con algún riesgo para la salud de las niñas y niños, así como personas adultas.

La nueva NOM dispone ahora que si la lista de ingredientes de un producto incluye edulcorantes, se debe colocar una leyenda precautoria frontal con la frase "Contiene edulcorantes, no recomendable en niños".

Cuando el producto contenga cafeína adicionada en la lista de ingredientes, se debe incluir la leyenda en letras mayúsculas "Contiene cafeína evitar en niños".

Estrenan etiqueta

El nuevo sistema de etiquetado frontal consta de 5 sellos para advertir ingredientes críticos en un alimento o bebida procesado.

Exceso calorías

Secretaría de Salud

Exceso sodio

Secretaría de Salud

Exceso grasas trans

Secretaría de Salud

Exceso azúcares

Secretaría de Salud

Exceso grasas saturadas

Secretaría de Salud

Fuente: Nueva NOM-051.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Colaborador Invitado / Qu Dongyu: Crisis alimentaria, no (Opinión)

* El autor es Director General de la FAO.

1º de abril, 2020

La pandemia de COVID-19 está ejerciendo una enorme presión sobre los sistemas de salud pública en todo el mundo, y millones de personas en las economías más avanzadas están en alguna forma de cuarentena. Sabemos que el costo humano será alto, y que los esfuerzos masivos para cambiar el rumbo conllevan un gran costo económico.

Para reducir el riesgo de un costo aún mayor (escasez de alimentos para millones, incluso en países ricos), el mundo debe tomar medidas inmediatas para minimizar las alteraciones de las cadenas de suministro de alimentos. Se necesita una respuesta coherente y coordinada a nivel mundial para evitar que esta crisis de salud pública desencadene una crisis alimentaria.

Por ahora, el COVID-19 no ha implicado ninguna presión sobre la seguridad alimentaria. Si bien no hay necesidad de pánico (existe un suministro de alimentos en el mundo suficiente para alimentar a todos), debemos prepararnos para el riesgo de que los alimentos puedan no estar disponibles allí donde se los necesita.

El brote de COVID-19, con todos los cierres y bloqueos que lo acompañan, ha creado cuellos de botella logísticos que generan efectos de rebote en las largas cadenas de valor de la economía global moderna. Las restricciones de movimiento, así como las medidas de distanciamiento social que afectan a los trabajadores, pueden impedir que los agricultores produzcan alimentos y que los procesadores de alimentos (que manejan la mayoría de los productos agrícolas) no puedan realizar su trabajo. Los cierres de restaurantes y las compras menos frecuentes de comestibles disminuyen la demanda de productos frescos y pesqueros, afectando a los productores y proveedores, especialmente a los pequeños agricultores.

La incertidumbre sobre la disponibilidad de alimentos puede llevar a los encargados de formular políticas a implementar medidas comerciales restrictivas para salvaguardar la seguridad alimentaria nacional. Sabemos que tales medidas solo pueden exacerbar la situación. Las restricciones a la exportación establecidas por los países exportadores para aumentar su disponibilidad de alimentos a nivel nacional podrían provocar serias interrupciones en el mercado mundial de alimentos, lo que resultaría en un aumento y mayor volatilidad de precios.

Debemos asegurarnos de que los mercados de alimentos funcionen correctamente y que la información sobre precios, producción, consumo y existencias de alimentos esté disponible para todos en tiempo real. Este enfoque reducirá la incertidumbre y permitirá a los productores, consumidores, comerciantes y procesadores tomar decisiones informadas y evitar un pánico injustificado en los mercados mundiales de alimentos.

Podemos decir con certeza que cualquier crisis alimentaria como resultado de una mala formulación de políticas será un desastre humanitario que podríamos haber evitado. La prevención cuesta menos. Los mercados mundiales son fundamentales

para suavizar las perturbaciones de la oferta y la demanda en todos los países y regiones, y debemos trabajar juntos para garantizar que las interrupciones de las cadenas de suministro de alimentos se minimicen tanto como sea posible. COVID-19 nos recuerda contundentemente que la solidaridad no es caridad, sino sentido común.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

El miedo de contraer coronavirus lleva a mexicanas a dar a luz en sus casas

1º de abril, 2020

Después de poco más de cuatro horas de trabajo de parto, el pequeño Lucas llegó al mundo en medio de agua. Sus papás, Selene Barragán y Eduardo Castillo, eligieron que su tercer hijo naciera en su propia casa para evitar el riesgo de contagiarse de coronavirus en un hospital.

Selene abraza emocionada a su bebé tras dar a luz en su casa. Ha sido ayudada por parteras profesionales de Guadalajara, que ante la pandemia de la COVID-19, ahora atienden a domicilio para evitar contagios.

En una tina adaptada en su pequeño apartamento, la mujer dio a luz acompañada por Diana Toscano, una de las parteras profesionales de Casa Aramara, una comunidad que ofrece a mujeres en el último tramo de su embarazo la opción de parir en su casa o en sus instalaciones mientras la pandemia del coronavirus deja de ser una amenaza.

En México se registran actualmente 1.215 contagios y 29 fallecidos. Y pese a la declaratoria de emergencia decretada esta semana junto al cierre de actividades no esenciales, se teme que pronto la curva epidemiológica se disparará.

El país registra anualmente cerca de 2,1 millones de nacimientos, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del 2018.

EL TEMOR AL CONTAGIO

Carolina Trujillo tiene 38 semanas de embarazo y en unos días más alumbrará a su hijo. Contó a Efe que tras saber de su estado, su plan inicial era dar a luz en una clínica del servicio público de salud que ofrece el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Luego de que la expansión del coronavirus fue una realidad en México, prefirió que su parto fuera en las instalaciones de Casa Aramara.

Sabe que las mujeres embarazadas y durante el puerperio son uno de los grupos con más riesgo de tener complicaciones en caso de contraer la COVID-19, y quiere evitar problemas.

"Me pareció una buena idea para no tener que estar yendo al (hospital) del IMSS, si de por sí ya es demasiado tedioso ir con tanta gente, ahora con esto me pareció que no era muy apto para estar ahí", dijo este miércoles la joven.

Tras la demanda del gobierno federal mexicano de mantener el aislamiento, las parteras de Casa Aramara suspendieron las revisiones ginecológicas en su

consultorio y acuden personalmente a dar seguimiento a las mujeres que están a pocos días de dar a luz para no exponerlas.

Además de la alternativa para parir de manera segura fuera de un quirófano, las parteras ofrecen a las mujeres un parto humanizado.

Es decir, avanzan de acuerdo a como el cuerpo de la mamá y el bebé lo marcan, realizan ejercicios para aminorar el dolor, en un espacio en el que ellas se sientan cómodas y confiadas.

"Estoy feliz, me siento muy bendecida por eso, porque desde que supe que estaba embarazada y empecé a leer libros que hablaban de partos humanizados y yo quería algo así. (...) Ahorita me siento tranquila porque voy a poder tener un parto como lo quería desde el principio", señaló.

LA VOZ DE LAS EXPERTAS

María Cortés, una de las parteras de este colectivo, explicó a Efe que se dieron cuenta que el incremento de contagios en el país podría provocar miedo en las mujeres al tener que ir a los hospitales y podría afectar de alguna u otra manera el parto.

"Se nos ocurrió que tal vez habría mujeres que quisieran tener la posibilidad de parir fuera del hospital, y para colaborar también a bajar el número de personas en estos, abrimos esta posibilidad para que tuvieran una alternativa segura y reducir el riesgo de contagio", explicó la mujer, con nueve años de experiencia.

Para tener acceso a esta opción de parto, las mujeres son entrevistadas y se someten a una revisión médica para asegurar que están sanas, no tienen un embarazo de riesgo y son candidatas a no tener complicaciones durante el parto en casa.

Cortés añadió que también les dan un seguimiento aún más cercano en esta contingencia para que no exista ningún proceso emocional que vaya a complicar el proceso de parto.

"para nosotras el parto es más emocional que físico, confiamos en el cuerpo de las mujeres y el bebé, pero a veces los miedos es lo que más pueden obstaculizar ese proceso", señaló.

Hasta ahora las solicitudes han ido en aumento, y algunas mujeres aceptan el reto convencidas de la alternativa en medio de la contingencia, aunque otras todavía tienen miedo, aseguró.

"Saben que es un riesgo, que, si bien ahorita los hospitales no estén llenos de personas contagiadas, de todas formas, existe la zozobra, pero al final en esta situación de crisis necesitan una opción segura", concluyó Cortés.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

El coronavirus que detonó la pandemia no es fabricado: Víctor González

Antimio Cruz

2020-03-31

Ese agente infeccioso apareció como parte de un proceso de evolución natural que ha llevado a la formación de trillones de virus diferentes en el planeta, algunos de los cuales son altamente eficientes para infectar, indicó el científico mexicano.

Hay ignorancia y poca seriedad en las personas que afirman que el coronavirus SARS-Cov-2, que causa la enfermedad COVID19, es un arma biológica o una invención de laboratorio de alguna compañía farmacéutica o ejército, afirmó el experto en genómica y en mecanismos de infección de virus Víctor Manuel González Zúñiga, investigador y profesor en el Centro de Ciencias Genómicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Ese agente infeccioso apareció como parte de un proceso de evolución natural que ha llevado a la formación de trillones de virus diferentes en el planeta, algunos de los cuales son altamente eficientes para infectar, indicó el científico mexicano.

“Hay que ser serios. El SARS-Cov-19 surgió en la naturaleza como una variante evolutiva adaptada a proliferar en células humanas. No es una invención del gobierno chino ni de las farmacéuticas globales. No es un complot del neoliberalismo ni tampoco se escapó del laboratorio de un científico loco. El estudio comparativo de las secuencias de múltiples genomas de los coronavirus indica sin lugar a dudas una probable ruta de evolución adaptativa y selección natural que no hubiera podido ser programada o premeditada en un laboratorio”, dice el científico que, en 2014, encabezó el grupo que por primera vez logró la descodificación del genoma completo de un organismo vivo en México: el genoma de la bacteria *Rhizobium etli*, que ayuda a la planta de frijol a fijar el nitrógeno presente en el ambiente.

“Estamos ante un fenómeno increíble de vastas consecuencias. La ciencia y la tecnología están a prueba, la sociedad tiene un reto tremendo. Quizá tengamos una vez más la oportunidad de reflexionar sobre lo que somos y de nuestra responsabilidad individual de cambiar el mundo de una vez. Si no la naturaleza, aunque paciente, tarde o temprano reclamará su parte”, dice el doctor González Zúñiga.

ALTAMENTE MUTANTE. El genoma del SARS-Cov-2 y el de todos los coronavirus está hecho de ácido ribonucleico (ARN). Como explica el profesor de Ciencias Genómicas, de la UNAM, este hecho es especialmente trascendente porque debido a ello el SARS-Cov-2 es propenso a tener mutaciones (cambios) en sus genes a un ritmo mayor que otro virus de similar tamaño, pero con un genoma de ADN.

“El DNA es una molécula estable y su función es codificar la información genética que sirva para hacer proteínas, las moléculas que realizan las funciones celulares. También sirve para que la información genética se herede de madres y padres a hijos de la manera más correcta posible. Es decir, casi sin errores (o mutaciones, alteraciones en la secuencia de los nucleótidos). Cuando los genomas están hechos de ARN la transmisión hereditaria es sujeta a una tasa de error mucho

mayor, por lo tanto y los virus con genomas de ARN tienen una mayor variabilidad genética. Deducimos de estas características, que el origen de un virus como el SAR-Cov-2 no es algo inesperado e improbable, simplemente este virus es una nueva variante dentro de la familia de los coronavirus con diversas alteraciones genéticas que lo hacen capaz de invadir y reproducirse exitosamente en las células humanas que presenten un receptor adecuado”, subrayó.

APOYARSE Y APOYAR A LA CIENCIA. En sus reflexiones sobre la pandemia COVID-19, el doctor Víctor González evalúa que esta emergencia sanitaria toma al medio científico mexicano sin recursos y en una severa crisis por los nuevos planes del Conacyt.

“Son conocidas públicamente las disputas entre el Conacyt y la comunidad de investigadores. En México hay extraordinarios virólogos, infectólogos, inmunólogos, epidemiólogos, y muchos jóvenes investigadores expertos en evolución, bioinformática, genómica, y otras áreas que por la naturaleza del problema del SARS-Cov-19 es necesario trabajen juntos”, indica.

De acuerdo con su perspectiva, en el Instituto de Biotecnología de la UNAM hay un grupo de virología, en el Instituto Nacional de Salud Pública otro, en Cinvestav-IPN y en la Facultad de Medicina, el Instituto de Química de la UNAM tiene expertos en síntesis química, en los diversos institutos y universidades de México hay investigadores con formación en estadística y modelos matemáticos.

“Aunque somos pocos investigadores en relación al tamaño de las necesidades del país estamos listos para estudiar y proponer soluciones para contribuir a aliviar esta pandemia”, enfatizó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Medidas de prevención y buenos hábitos alimenticios, aliados contra el Cáncer de colon

Bertha Sola

2020-03-31

¿Por qué los mexicanos tomamos conciencia para prevenir enfermedades mortales cuando se convierten en pandemias y no actuamos con tanto hincapié en aquellas que anualmente causan miles de muertes a escala global y también se pueden prevenir?

El Cáncer de Colon es responsable de por lo menos 100,000 muertes al año alrededor del mundo, en nuestro país es el cuarto tipo de cáncer más frecuente, provoca 15 mil nuevos diagnósticos al año y 3 de cada 10 muertes de personas en edad productiva.

El Cáncer Colorrectal comprende todos aquellos tumores que se originan en el colon y el recto. La mayoría de este tipo de tumoraciones se desarrollan como un crecimiento en la capa interna de estos órganos, lo que se conoce como pólipos o adenomas.

En palabras de la Dra. María del Consuelo Díaz Romero, Médica Oncóloga, adscrita al Servicio Oncológico Médico de Tumores Digestivos del Instituto Nacional de Cancerología, “El Cáncer de Colon crece exponencialmente en México debido a la adopción de malos hábitos alimenticios y a que se mantienen costumbres perjudiciales para la salud como las adicciones al tabaco, al alcohol y el sedentarismo”.

Por otro lado, el sobrepeso y la obesidad son factores de riesgo para desarrollar muchas enfermedades, en el caso del Cáncer de Colon, debido a la inflamación crónica y la resistencia a la insulina que provocan estas condiciones, inciden principalmente en la adquisición de mutaciones en las células que permiten el desarrollo del cáncer y el crecimiento de los tumores.

Para la especialista “es fundamental prevenir y tener un diagnóstico temprano, ya que, de acuerdo con la etapa en la que se detecte la enfermedad, se determinará el tratamiento más adecuado. El diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado a tiempo, son acciones que tienen un gran impacto en la supervivencia del paciente incluso con gran posibilidad de curación”.

Actualmente, este tipo de cáncer es el tercero más común en el mundo y aunque hasta hace no mucho tiempo, se consideraba una enfermedad de adultos mayores, hoy en día se sabe que tiene mayor incidencia en personas jóvenes, de hecho, en México, los tumores malignos de órganos digestivos ocupan el tercer lugar en personas de entre 18 a 29 años.

En este contexto y, a pesar de que el Cáncer de Colon tiene una incidencia alta y se estima que la tendencia continúe en aumento, también se sabe que es un tipo de cáncer que tiene más probabilidades de evitarse.

Hoy que se conmemora el Día Mundial Contra el Cáncer de Colon, es momento de reflexionar y proponer un cambio de hábitos que incluyan a diario realizar 30 minutos de ejercicio; disminuir el consumo de carnes rojas y lácteos; que se mantenga una dieta equilibrada, alta en fibra y llena de frutas y verduras y que se eviten adicciones a sustancias nocivas como el tabaco y al alcohol.

Finalmente, cabe destacar que el Cáncer de Colon no presenta síntomas en sus etapas tempranas, por ello, es necesario estar atentos a cualquier anomalía que se presente en las evacuaciones, como sangre en las heces o mucosidades, y a cualquier cambio en los hábitos intestinales (diarrea constante o estreñimiento), molestias abdominales o cansancio extremo y acudir al especialista ante cualquier malestar.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

SEP lanza convocatoria al Premio Nacional de Ciencias 2020

1/04/2020

La Secretaría de Educación Pública (SEP) convoca a instituciones a proponer candidatos al Premio Nacional de Ciencias 2020, cuyos trabajos docentes o de investigación, hayan contribuido al progreso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Al respecto, el titular de la dependencia, Esteban Moctezuma Barragán, señaló que la innovación debe ser uno de los resortes que impulse una educación para el emprendimiento, dentro de la Nueva Escuela Mexicana.

Las candidaturas se podrán registrar hasta el próximo 7 de agosto en el sitio de internet <https://www.gob.mx/sep/documentos/convocatoria-al-premio-nacional-de-ciencias-2020-239343>

El Consejo de Premiación del Premio Nacional de Ciencias 2020, se otorgará en los campos de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales, así como en el de Tecnología, Innovación y Diseño.

Para ser candidato al premio, es necesario tener nacionalidad mexicana al momento de ser propuesto ante el Consejo de Premiación; ser personas físicas consideradas individualmente o en grupo, y haber destacado en alguno de los campos antes mencionados.

El Premio Nacional de Ciencias 2020, consistirá en una medalla de oro ley 0.900 que se complementará con roseta y se acompañará de la entrega en numerario por 100 mil pesos.

También incluye la entrega de un diploma firmado por el Presidente de la República y cada galardonado recibirá una cantidad que, sumada a la que corresponde al numerario establecido por la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, ascenderá a un total de 823 mil 313.95 pesos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

¿Sabes qué es el trastorno afectivo estacional?

2020-03-31

El trastorno afectivo estacional es un tipo de trastorno en el que las personas suelen estar deprimidas cuando hay cambios de estaciones.

Las personas que tienen este trastorno se deprimen en cualquier época del año, sin embargo, diferentes factores indican que en el invierno es más frecuente que las personas se depriman.

Uno de los factores por los cuales las personas se deprimen en esta temporada es porque los días son más cortos y las noches más largas, señala Fernanda Rico, psicóloga y psicoanalista de la Fundación APTA (Atención Psicológica de Trastornos Alimentarios).

El reloj biológico cambia el ritmo cardíaco y hace que te puedas sentir triste por la falta de luz solar, pues de acuerdo con la especialista, nuestro cuerpo y emociones pueden cambiar por la ausencia de luz debido a que cuando nos exponemos a poca luz solar producimos más melatonina.

La melatonina es la hormona que se encarga de regular el ciclo del sueño y de vigilia, por lo que al oscurecer nos da sueño, esto a su vez hace que el cerebro produzca niveles más bajos de serotonina que es un neurotransmisor que afecta el estado de ánimo, el apetito, el sueño y el deseo sexual.

Otro factor relacionado con este trastorno es el clima frío pues las bajas temperaturas reducen la retroalimentación sensorial, la destreza, la fuerza muscular, el flujo sanguíneo y el equilibrio, lo cual afecta a las personas para realizar sus actividades cotidianas.

Además del clima, se suman las lluvias las cuales bajan los niveles de serotonina por la falta de luz, estos niveles bajos ocasionan que comamos más carbohidratos, así lo explica Judith Wurtman, ex científica del Instituto de Tecnología de Massachusetts y coautora del libro The Serotonin Power Diet.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)